

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

ACTA

LUGAR:REUNIÓN VIRTUAL
ZOOMFECHA:13/06/2020HORA INICIO:
HORA FIN:09:30 AM
INICIO:
HORA FIN:

CONSEJEROS ASISTENTES:

				Asiste		
N°	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	Sí	No	OBSERVACIONES
1	HERNANDO PARRA RINCON	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	X		
2	ORLANDO PLATA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD CHAPI- NERO	x		
3	JUAN PABLO FAJARDO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFE	X		
4	OMAIRA ZAMORA CARO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		X		
5	MAGDA RUBIANO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOALIDAD USME	X		
6	ROSA ANTONIA RICAURTE BARRERO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		X		
7	YOLANDA FORERO PERILLA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD BOSA	X		
8	RUBEN DARIO MENDEZ MONTOYA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD KENEDY	X		
7	LORENA ROMERO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		X		
8	ALEJANDRO RUGELES PE- REZ	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		X		
9	JOSE ALBERTO VARGAS	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	Х		
10	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	X		
11	FABIÁN ÀLVAREZ REINA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		X		
12	LORENA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD MARTI- RES	х		
13	ROSARIO DEL PILAR AYAR- BES	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO		x	NO ASISTE POR DIFICUTADE CON TEMAS DE CONE- XIÓN
13	CRISTIAN PUENTES	_	LOCALIDAD PUENTE ARANDA	X		
14	LUIS ALBERTO BENAVIDEZ	REPRESENTANTE	LOCALIDAD LA	X		



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

	<u>'</u>			•			!
		DISTRTIAL DRAFE	CANDELARIA				
15	YANITH ESPINOSA ROPERO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		RAFAEL	Х		
16	FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		CIUDAD	Х		
17	MILLER BUITRAGO TORRES	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE		DE SU-		X	SIN EXCUSA
21	FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN	DELEGADA OFICI- NA DE ASUNTOS LOCALES - OAL			Х		
22	MARIA FERNANDA ROJAS	DELEGADA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD		X		
23	IVAN MORALES	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	IDRD		х		
24	MAURICIO AGUDELO	DELEGADO SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	SCRD		x		
25	DERLY EMILCE VARGAS	SECRETARIA	OAL-IDRD		Х		

No. de Consejeros Activos: 24 No. de Consejeros Asistentes: 23 Porcentaje de Asistencia: 96%

TÉCNICA

SOSA



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

ORDEN DEL DIA:

- 1. Bienvenida
- 2. Llamado a lista y verificación del quorum
- 3. Presentación del Tema Encuentros Ciudadanos y presupuestos Participativos IDPAC
- 4. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

1. Bienvenida a los consejeros (as)

El señor presidente CRISTIAN PUENTES, da la bienvenida a todos los participantes, explica acerca de las sesiones extraordinarias y temas a tratar como lo establece el reglamento, indicando el tiempo de intervenciones, uso de la palabra, uso de micrófonos y demás consideraciones necesarias para el desarrollo de la misma.

2. Llamado a lista y verificación de quorum

Toma la palabra DERLY VARGAS, secretaría Técnica del Consejo Distrital DRAFE para realizar el llamado a lista de los veinticuatro (24) Consejeros y Consejeras que conforman el Consejo Distrital DRAFE, respondiendo un total de Veintitrés (23) Consejeros y Consejeras. Por tal motivo existe quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión con el 96% del consejo presente. Se hace claridad que los consejeros de las localidades de Antonio Nariño, presentan excusa vía wasap por temas de conexión Y el consejero de la Localidad de Sumapaz no presenta ninguna excusa respecto a la asistencia a la sesión. Posteriormente se da la bienvenida a la Dra. Adriana Cubillos del IDPAC para realizar su presentación

3. Presentación del Tema Encuentros Ciudadanos y presupuestos Participativos IDPAC

La Dra. Adriana Cubillos se presenta, y a continuación inicia con la exposición del tema principal de la Sesión Ustedes tienen conocimiento esta primera parte sin embargo



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

creo que es importante contextualizar, se han tenido que hacer ajustes y hemos hecho como algunas precisiones que siguen como realizándose de tanto las metodologías como la digamos a la formación que ha ido circulando Respecto a los encuentros ciudadanos porque por las situaciones que tenemos en Bogotá.

Creo que aquí todos tenemos presente que este proceso de los encuentros ciudadanos hace parte del proceso del plan de desarrollo de la elaboración de los planes de
desarrollo local de esta administración y realmente nosotros desde el IDPAC consideramos que es una circunstancia particular la que vivimos hoy en día no sólo por las
circunstancias de la pandemia que nos obligaron hacer ajustes metodológicos sobre la
forma de realmente, sino porque la administración de la Alcaldesa ha designado un
50% del presupuesto para que se realice o se defina genera participativa y esto significa que las decisiones que se tomen en los encuentros ciudadanos son vinculantes
decir que deben ser respetadas por las alcaldías locales y deben reflejarse en los planes de desarrollo local entonces este proceso incluye a los actores principales de los
CPL, de la Alcaldías, de la ciudadana y las JAL, quienes emiten el visto bueno de este
proceso deliberativo

Este proceso inicio en Febrero, han salido diferentes circulares ampliando las fechas de inscripción, cualquier ciudadano mayor de 14 años puede participar y cada localidad tiene diferentes fechas dependiendo el número de encuentros, el número de UPZ hay un calendario múltiple definido a cada localidad de manera particular. Se conectaron entre 400 a 600 personas para un total de 7000 personas conectadas en diferentes momentos, a la instalación de los Encuentros en Facebook Live

El proceso se sigue es que una vez instalados y dependiendo de los acuerdos que haya llegado CPL, algunas de las localidades tienen pre encuentros y después de ellos cada localidad viene a una etapa hasta el 20 de Julio que vendrían los encuentros, posteriormente la elaboración de los PDL para que a finales a más tardar el 22 septiembre se tengan estos Planes de Desarrollo Local. Es muy importante que se continúen inscribiendo y hagamos el ejercicio de difusión.

Se presentan los presupuestos Estimados sobre el que se va a decidir en varias localidades. Indicativos para cada Localidad, del presupuesto sobre el cual se va a decidir en cada una de las localidades.

Se optó por realizar de manera virtual el 95% de los encuentros y se va a tener en cuenta todas las medidas de bioseguridad para la población que no tienen acceso a estas herramientas virtuales, la secretaria de gobierno ha dispuesto una plataforma para que se realicen los encuentros ciudadanos, la revisión de resultados y consolidación se puede realizar en la plataforma



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

Es importante mencionar que el acuerdo 13 le da la facultad al CPL para definir la metodología, lo que sea hecho desde la secretaria de gobierno con el apoyo del IDPAC es revisar esta propuesta metodológica, dependiendo de la situación de cada localidad se han hecho adecuaciones para lograr que se puedan establecer estos encuentros.

Metodológicamente lo que sucede en la primera etapa, la ciudadanía se conecta para deliberar sobre la priorización de las líneas de inversión, es importante tener presente los conceptos de gasto, esta primera etapa tiene una serie de insumos que están asegurados, para que la ciudadanía que quiera participar este contextualizada, implica unos diagnósticos locales que la secretaria d planeación, ha impartido así como los lineamientos en general el CONFIS en cuanto a la inversión de los FDL, de acuerdo a lo establecido normativamente, en esta primera fase, además del debate deliberativo como priorizamos y que es más importante, hay una votación a través de unos tarjetones que le van a permitir a la ciudadanía elegir los conceptos de gasto, prioridades para la programación del presupuesto. Se han definido 7 votos generales para todos los conceptos y se añaden 2 votos adicionales para la ruralidad. De manera general la propuesta metodológica que una vez la persona inscrita, que participe en un pree encuentro se conecte en la plataforma para la deliberación electrónica puede dar hasta 7 votos y en la ruralidad hasta 9 votos para priorizar las líneas de inversión y priorizar estos 49 conceptos de gasto. Uno de los últimos cambios de esta propuesta metodológica, una definición de la Alcaldesa de asignar el 50 % sea definido de manera participativa y las modificaciones para que las alcaldías tengan la competencia de realizar actividades con el tema de la reactivación económica en cada una de las localidades.

Las diferentes estrategias que se han diseñado, para atender las diferentes sectores o poblaciones que tienen acceso limitado a la conectividad algunas localidades han implementado encuestas territoriales, mensajes de wasap, llamadas, es un poco la tarea que en cabeza de los CPL se hace para que la propuesta metodológica realizada para poder llegar a la comunidad

En la última circular del CONFIS se renombrar las líneas de inversión para incluir acciones para la reactivación económica de Bogotá. Como quedo distribuida las proporciones de los FDL (Fondos de desarrollo local). El plan de desarrollo distrital tiene 5 propósitos, se definieron 11 líneas de inversión, están agrupadas en el componente inflexible, que es el componente correspondiente a los presupuestos participativos. Y un 5% que hace parte del componente flexible. Hay 7 conceptos en cada uno de estos componentes.



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

Este ejercicio que se realiza en la primera fase de los encuentros para que las personas conozcan y puedan con su voto priorizar estas líneas de inversión. Se realiza la presentación del 50% estratégico, para los FDL el 45% inflexible, se deben cubrir en los compromisos de cada Localidad. 5% entendido como flexible Línea de participación ciudadana y construcción de confianza.

Se explican los propósitos y conceptos de gasto

- Inversiones, ambientales, sostenibles
- Desarrollo Social y Cultural
- Infraestructura
- Desarrollo de la Economía Local
- Ruralidad

FASE 1 Se priorizan las líneas de inversión y conceptos de gasto, de acuerdo a la votación se revisa la priorización que la ciudadanía a priorizado en cada línea de inversión de acuerdo al el marco normativo, es vinculatorio en la construcción del PDL, el proceso incluye deliberación, votación, revisión por parte de los CPL y Vo Bo JAL Y FINALMENTE UNA Revisión del Plan de desarrollo Local que refleja lo que sucede en los encuentros

FASE 2

Como se incorporaran los presupuestaos en los proyectos de inversión local, esta fase se realiza en septiembre, después de aprobados los PDL, para que se realice a través del sistema de participación local de GABO Gobierno abierto, para la que la ciudadanía revise la inversión que se hace en estos proyectos

Estos encuentros son muy importantes porque aún hay acuerdos y están abiertas las inscripciones es importante promover la participación hay 45.000 inscritos en la ciudad y es un número aún bajo. Es muy importante que en cada uno de los espacios que tenemos las personas se animen para participar en la definición de este 50 %. Es una oportunidad para ver reflejada nuestra participación en el PDL. La persona solo se puede registrar en una localidad. Nos podemos inscribir en la página del IDPAC https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-de-desarrollo/inscripcion-encuentros-ciudadanos# . Lo que está pasando en las localidades es un proceso de pre encuentros, cada localidad ha hecho acuerdos diferentes.

Interviene el presidente CRISTIAN PUENTES solicita anexar el documento guía que puede ser una herramienta fundamental a los pre encuentros, no lo tenemos en este momento, es importante basarnos en ello para tener estrategias.



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

En principio se plantean estrategias diferenciales, respecto a la persona mayor con una tradición de asistencia presencial, la persona mayor es la población más vulnerable frente a la pandemia, y es importante tener en cuenta

Un segundo punto es el link de inscripciones, en muchos casos se están utilizando de manera general se están llenando planillas de inscripción, quisiera saber que inscripciones presenciales se están realizando, para aquellas personas que no tienen acceso a la red.

Un tercer punto dentro de las líneas de inversión y conceptos de gasto, respecto al sector cultura recreación y deporte se habla de fortalecimiento de la industria cultura y no del deporte, es importante que dentro del concepto del gasto seamos ecuánimes. Estas serían las preguntas.

Responde la Dra. ADRIANA CUBILLOS respecto de las herramientas virtuales no estábamos preparados, en términos del uso y conectividad se ha hecho un esfuerzo grande para contemplar las estrategias para que no hayan limitantes frente a la conectividad, se determina el éxito la creatividad de los CPL, JAC sujetos organizados que movilizan este tipo de acciones, en la localidad de SUBA hicieron un apadrinamiento al adulto Mayor, estrategia de facilitar la inscripción, cada CPL como órgano de visión estratégica ha sido puntual en identificar estas barreras, por ello hay planillas de inscripción, se identifican estas poblaciones, se recogen los datos, la inscripción aunque se recoja de manera física, se debe diligenciar el link. En USME realizaron unos inscriptores.

El presidente CRISTIAN PUENTES, hace una réplica es importante que el IDPAC, a la fecha es preocupante los indicadores de la página web respecto al número de habitantes que aparecen, precisamente a este momento es necesario tener presente que estrategias se están utilizando para que las personas se inscriban, el indicador que se refleja es menor el 10 % esperamos que los indicadores sobrepasen el 50 % de la participación de la comunidad y los datos estadiscos, respecto a la consulta de y conceptos de gasto, respecto al sector cultura recreación y deporte se habla de fortalecimiento de la industria cultura y no del deporte. La Dra. ADRIANA CUBILLOS informa que ya se compartió una lista a la secretaria Técnica, donde se ve la descripción de estos conceptos, que refleje de manera más precisa los mismos. Indica que respecto a este tema lo consultara el tema, con la persona de enlace, para que en el transcurso de la sesión puedan generar respuesta. Respecto a la inscripción, tradicionalmente los encuentros ciudadanos no han tenido una gran participación, en este momento hay condiciones favorables de lo que sucede en el Distrito, habrá que hacer lo que esté a nuestro alcance, para avanzar en la participación.



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

El consejero FREDY SOLANO, manifiesta su preocupación que no se tuvo en cuenta para la construcción de estos conceptos de gasto, para estar ahí en la planeación de la Ciudad. Las líneas de inversión referente a escuelas de formación deportiva, dotación y campeonatos, nuestro sector necesita capacitación necesita otras cosas que no están contempladas, hacer evento es lo que hacemos vamos a mirar como incluir estos conceptos de gasto, cuando vino la Dra. Donka, estamos frente a lo mismo y no estamos avanzando en la participación de nuestro sector, lo otro es parques.

La consejera OMAIRA ZAMORA, la potestad del acuerdo 13 y que le da a los CPL son los que diseñan la metodología y sigo viendo que el manejo se sigue dando. La autonomía de los CPL para la autonomía de los encuentros ciudadanos, si se harán virtuales, presenciales o mixtos, en ese orden de ideas quiero aclarara, todo lo que podamos contribuir le compete al CPL. La preocupación de las personas mayores con el tema de cobertura y participación. A través de gobierno contrataron una plataforma virtual fue buena la propuesta, internamente desde cada alcaldía se ha contratado el operador logístico para determinar como ampliamos la cobertura para las personas no pueden conectarse virtualmente, todos quieren participar hay que tener la preocupación de bioseguridad para estas personas, la persona mayor es la más delicada, se harán encuestas virtuales puerta a puerta desde su localidad. Hay que tener en cuenta el proceso, la cobertura no va hacer la misma. En el caso de la propuesta como sector, somos un sector transversal a todas las poblaciones, lo que no veo ahí, el fortalecimiento de los DRAFE es una generalidad, dentro de cultura recreación y deporte, cuáles serían realmente los conceptos de gasto para tenerlo en cuenta o en que rubro, hay que mirar donde estamos enmarcados nosotros, donde vamos a estar, en los otros algo general, pero donde quedamos como sector, donde estamos nosotros, eso es lo que debemos analizar. Debemos hacer alianza con el delegado de las organizaciones deportivas, para aportar como CPL.

El consejera HERNANDO PARRA informa la preocupación de la población de adulto mayor, la población en condición de discapacidad, que garantías van a haber, me preocupa eso, nos correspondería unirnos con cultura para que nos den las mismas garantías.

La conejera ROSA RICAURTE se une a la voz de los compañeros la manera del deporte en el ser humano, y no unida con cultura, el deporte es importante en todos los aspectos del ser humano, hay que unirnos y abrir el deporte con expectativas. Estamos representando al DRAFE DISTRITAL, hay grupos que no se nombran como la parte de discapacidad, hay preocupación y tenemos que seguir respondiendo lo mismo, debemos unirnos para que seamos importantes y respalden nuestras apreciacio-



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

nes, respecto de la JAC, la Junta de acción comunal hay muchas dificultades, no hay apoyo.

Respuesta por parte de la Dra. ADRIANA CUBILLOS da una respuesta desde el punto de la gerencia e instancias, y mecanismo de participación del IDPAC, en efecto la forma en la que está construida el sistema de participación puede limitar el pleno ejercicio y tiene vacíos que limitan el pleno ejercicio, implica a la secretaria distrital de planeación establecer el orden administrativo, que permita al distrito ejercer la gobernabilidad, en términos de lo que se pueda hacer, hay que posicionar nuevamente esos espacios, lo que ha sucedido desde la mirada del IDPAC, para consolidar esas agendas de los sectores, hay sectores que aún no se reconocen y hacen más difícil la negociación de ciertas estrategias, una tarea es volver la mirada sobre las instancias y la manera que se opera y los temas que se están trabajando para ir elevando esas solicitudes y la labor de las instancias y que cada sector pueda elevar, se debe posicionar esta importancia del deporte y que tiene que ir escalando y posicionando esos temas en la política pública, desde este momento y la posición en que estoy no puedo dar una respuesta más allá, de acuerdo a lo que mencionaba Fredy, posicionar esos temas para que se discutan y los temas estratégicos estén en las agendas, hay que hacer un esfuerzo porque la mayor cantidad de gente tenga la claridad de lo que hay para posicionar el sector, se va a iniciar este año la reformulación de la política publica incidente, para que se vea reflejada esta discusión, sale de mi competencia pero lo que tenemos que hacer es fortalecer esta instancia del DRAFE, posicionar el sector, la importancia de esto como una línea de pactos, en términos de convivencia, incluso de la parte ambiental.

La conseja OMAIRA ZAMORA, respecto a la población con discapacidad y la persona mayor también es considerada población con discapacidad, tenemos una representación en los CPL las personas relacionadas con Deporte y mirar en las líneas, metas y conceptos de gasto para ampliarlas en las localidades, ese es el trabajo que nosotros tenemos y a partir de los encuentros ciudadanos, debemos poder tener la autonomía como Deporte y Recreación, cuanto es el pedacito que nos va a corresponder a nosotros,

La consejera YOLANDA FORERO quería saber si el DRAFE y la cultura podrían tener la intersección, para tener la misma intersección y poderlas unir y la segunda, la mayor parte de las personas mayores que participan en los encuentros ciudadanos y son las personas que menos posibilidades tendrían para poder participar, debida a la no participación,

Consejero JOSE ALBERTO VARGAS manifiesta varias preocupaciones, como entidades nuevas estamos en la obligación de dar el posicionamiento, con que herramientas GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES V1



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

y el propósito como representantes del DRAFE, no Hy una oficina para el Deporte, no tenemos claridad en lo que podemos hacer, es importante divorciarnos de cultura y tener la propia autonomía, ellos manejan unos objetivos, nosotros manejamos otros, una recomendación muy importante, si nosotros vamos cadados con cultura determinen los presupuestos y nos den motivos para motivar a las personas, tenemos asegurado el 30 o el 40 %, pero no tenemos nada, cuando lleguemos alla a la hora de repartir, no tenemos nada, para que uno se motive, que queden medidos los porcentajes, un grupo de personas mayores, donde podamos explicarles todo esto, no tenemos herramientas para motivar.

El consejero HERNANDO PARRA indica que los derechos de participación para la persona mayor, la discapacidad tampoco ha tenido la misma posibilidad de participar en torno a la tecnología, es una propuesta que hago para las 20 localidades, si hablamos de participación estamos desligando los derechos

La Dra. ADRIANA CUBILLOS da respuestas, con respecto a lo que comentaba José Alberto, lo que hay que hacer es posicionar los temas estratégicos, lo que hay que dar es un poco la pelea, posicionar el sector, se han convertido en líderes, tienen la experiencia, quien más que ustedes, para poner en la agenda pública, debe existir un reconocimiento para nosotros de manera particular para el sector el camino es documentar, la respuesta se da desde las instancias, la meta es volver la mirada para lo que fueron creadas las instancias. La meta, de esta administración demos una mirada para lo que fueron creadas las instancias, nosotros venimos arrastrando una mirada muy corta desde el IDPAC, de cómo podemos garantizar el acceso a la población con discapacidad, institucionalmente el sistema ha sido incluyente, se tratan de generar estos espacios para dar acceso.

La consejera YANITH ESPINOSA lo que más me preocupa es que no se está hablando del enfoque diferencial, no hay continuidad cuando lo había presencial, sino virtual, todo lo que nosotros opinamos queda en un saco roto, en este momento va a ser un trabajo complicado, a la población con discapacidad y los que tenemos que trabajar, todas las organizaciones, es importante sentirnos escuchados.

La consejera MILENA RUBIANO, mi pregunta es la siguiente como vamos a hacer los comunales, hay muchos que no cuentan con el correo electrónico, como vamos a incidir para que se inscriban, como hacemos para la inscripción de comunales en el RUC e igualmente la inscripción de los encuentros ciudadanos, como podemos ayudarlos para participar.

La Dra. ADRIANA CUBILLOS da respuestas respecto a lo que planteaba Yanith y la incidencia a este espacio, el hecho de que ahora tengamos que hacerlo virtual nos



ACTA

ACTA No.	004 - 2020	
SESIÓN	ORDINARIA:	
-	EXTRAORDINARIA: X	

pone un reto, puede ser que virtualmente nos da la posibilidad de encontrarnos y de sistematizar y organizar la información una oportunidad mucho más transparente la herramienta virtual contempla ese escenario, todo queda registrado, tenemos que hacer un esfuerzo para darle la oportunidad a la herramienta darle la utilidad y la bienvenida a nuestra vida y a partir de ahora la forma de comunicarnos a sido sacudida y facilitan los procesos, reitero la iniciativa, motivar la participación es "muy difícil hago la invitación, respecto a la presunta de la consejera Milena Rubiano, del correo electrónico puede hacerse con un solo correo para inscribir a 30 personas el dato diferenciador es la cedula, los datos diferenciales, se ha realizado la inscripción de manera central, otro mecanismo son los teléfonos habilitados en las alcaldías, con un mensaje, una llamada y la persona está en simultaneo en línea lo está inscribiendo, para enviarle una inscripción al wasap en el que se comunicó, existen estas herramientas, la difusión se nos queda muy corta pero si han estado disponibles opciones para que las personas puedan inscribirse.

El consejero JOSE ALBERTO VARGAS, hace la claridad a la Dra. Adriana Cubillos, hace la propuesta de trabajar aras de exigir equidad, igualdad, presupuesto asignado a Deporte, que nos den herramientas. Sin opciones con qué resultados vamos a salir en 2, 3 años y una petición única.

Respecto a los recursos responde la Dra. ADRIANA CUBILLOS, una propuestas se han llamado la red de organizaciones cuidadoras, convocatoria que acaba de lanzar el del IDPAC que tiene de un monto de 15 millones para cualquier organización social instancia de participación que este en lazada con algunos de los propósitos el plan de desarrollo local y que este enlazada en convocar la dinámica comunal. En participación Bogotá hay la pueden consultar

y la otra es a partir de septiembre a lanzar unas bolsas de iniciativas, para impulsar acciones desde las instancias, por decir el DRAFE O LAS INSTANCIAS LOCALES, ese es otro mecanismo para inyectarle un poco de recursos que sea más fácil realizar las acciones, la idea del IDPAC es abrir otras bolsas.

El Presidente CRISTIAN PUENTES agradece a la Dra. Adriana Cubillos, solicita la respuesta a la inquietud que le hice para que pueda ser insumo para los diferentes territorios y como no se pudo dar respuesta porque solamente se refleja cultura le solicito la respuesta nos la pueda enviar por escrito.

Dentro del 5% flexible está garantizada la participación ciudadana y de acuerdo a la meta en ese porcentaje flexible. Como se le va a dar cumplimiento a la meta distrital para bajarla a lo local. Si tiene la información agradecería como insumo para el plan-



ACTA

ACTA No.	004 - 2020	
SESIÓN	ORDINARIA:	
	EXTRAORDINARIA: X	

teamiento de estrategias y si no se la solicitaría por escrito en esta meta que no fue reflejada en este planteamiento que se hace desde el IDPAC

La Dra. Adriana Cubillos responde a la primera consulta se debe discutir con la cabeza del sector, para lo que estamos convocado es para apoyar este proceso metodológico, la difusión de garantizar la participación ciudadana, la definición de las líneas sale de la secretaria de planeación y directamente de la secretaria de gobierno, con los canales correspondientes, porque en el deporte no están estos rubros no están de manera clara y especifica. Podemos hacer precisión de los canales, para elevar esta solicitud, un poco el termino de lo que hablamos ahora, cual es el camino que debemos seguir, si este no es el proceso, recordemos que estos procesos de administración pública requieren unos protocolos, la esencia de los presupuestos participativos, es efectivamente que se vote y que es la ciudadanía la que decida, efectivamente se debe votar, las personas definen las prioridades, cuando decías, vamos a entrar a competir con todos, están puestas todas las necesidades bien sea de infraestructura, de seguridad, para eso están designados los presupuestos.

Para cerrar se extiende la invitación a inscribirse y participen y ahí estamos con el ejercicios de hacer la mayor cantidad de difusión, que la decisión de no inscribirse, no sea basada en falta de información

En este momento realiza una intervención la Secretaría Técnica DERLY VARGAS para informar al consejo se le eleva el agradecimiento por este espacio y se indica que la próxima semana se trabajara con cada uno de los consejos Locales, se ha dispuesto un equipo para las jornadas de capacitación en cada una de las localidades, en encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, a través de las secretarias técnicas de las localidades puedan de igual manera tener mayor información.

4. Proposiciones y Varios

La consejera OMAIRA ZAMORA solicita la palabra quiero manifestar lo desanimada que me encuentro me parece inconsecuente que la secretaria técnica y la Oficina de Asuntos Locales , de que íbamos hacer una consulta y realizamos una votación, se hace envió de un acta a los correos para revisión de acuerdo a reglamento y nosotros tomamos una decisión que hasta que no se aprueben y tengamos una respuesta, solicito a la secretaría Técnica y a la Oficina, que no sigan haciendo eso y esperen hasta que dé una respuesta pertinente, la consejera Omaira considera pasando por encima de las decisiones. Se habla de cumplir el reglamento y se envía convocatoria del correo personal de la Dra. Fanny, nosotros a esta altura deberíamos tener un correo como el año pasado, secretaria Técnica del drafe distrital, no se está anexando un oficio,



ACTA

ACTA No.	004 - 2020	
SESIÓN	ORDINARIA:	
	EXTRAORDINARIA: X	

se debe mantener un documento formal, como pedimos damos, solicito comedidamente y se niega que va a quedar aprobada esa acta que enviaron por correo.

El presidente CRISTIAN PUENTES interviene frente a la apreciación de la consejera Omaira Zamora, respecto a esos planteamientos, respecto a como lo define el reglamento interno acuerdo 001, estoy en toda la disposición de la concertación de los órdenes del día, las convocatorias tengan la seguridad que se va hacer la concertación de los órdenes del día de aquí en adelante, es un compromiso que asumo y lo dejo establecido en el acta, para que se sepa que en ningún momento se va a hacer una convocatoria que no corresponda, así sea con buenas intenciones, con la mejor disposición de parte de quienes hacen la convocatorias, pero que se realice al pie de la letra en cuestiones de forma, no por capricho, sino por seguir el lineamiento de norma que exige un consejo de esta índole, de aquí en adelante, eso no va a suceder.

Respecto a la elevación de un concepto más allá de ser juez y parte en el caso del IDRD, esa solicitud se quedó por parte del consejo, una solicitud que está en diseño en el momento que sea respondida será socializada en un punto de la próxima sesión, para total transparencia y podamos hacer seguimiento a la votación realizada por los consejeros.

Cerramos y concluimos el punto de los encuentros ciudadanos y me parece pertinente que realicemos la estrategia desde lo distrital a lo local, hay consejeros que hacen parte de los CPL, es necesario definir posiciones con respecto a los conceptos del gasto y toda la atención de nosotros como consejeros distritales para los consejos locales

Dejando la posibilidad de sentarnos en otra sesión, para trabajar el tema

El consejero ALEJANDRO RUJELES por temas de tiempo quisiera poner a consideración mi deseo de poner a disposición de pertenecer a la comisión del concejo de Bogotá, para realizar la aceptación de la proposición para manifestarlo, se pone a consideración del consejo esta nueva vinculación por disposición de tiempo y trabajo. Se aprueba la postulación por parte de los consejeros.

El consejero FREDY SOLANO indica que la Dra. Fanny hace parte de los consejeros y quien convoca es la secretaria Técnica, El presidente CRISTIAN PUENTES agradece y reitera el compromiso también se queda en el compromiso de revisar cuáles convocatorias estarían incumpliendo el reglamento se hace claridad respecto a esto.

La consejera ROSA RICAURTE solicita que se pongan de acuerdo con la comisión para hacer un acercamiento y reuniones internas para iniciar el compromiso.



ACTA

ACTA No.	004 - 2020	
SESIÓN	ORDINARIA:	
	EXTRAORDINARIA: X	

La secretaria Técnica informa que serán compartidos los contactos de los consejeros que hacen parte de las comisiones.

El consejero JUAN DIEGO HUERTAS hace un aporte para la comisión, el aporte que nos enviara la convocatoria del consejo INDER de Medellín que tiene una estructura un poco más desarrollada, para tenerlo en cuenta en la condición.

Consejero JOSE ALBERTO VARGAS hace la propuesta para fijar prioridades para gestar una herencia para los próximos consejos DRAFE, necesitamos sentar un precedente, para sembrar la semilla y que podamos generar una separación del sector cultura y el sector Deporte. Sacar estrategias comparativas, para posesionarnos.

Debe haber una mayor participación del DRAFE dentro de los presupuestos, de cómo va a quedar repartida el rubro de Deporte y Cultura, para tener herramientas y posesionar al DRAFE como debe ser. El presidente CRISTIAN PUENTES, Solicita al consejo hacer un documento que permita consolidar una inversión desde la cabeza del sector y presentar en la próxima sesión, para aterrizar el porcentaje que deporte tiene en participación. El presidente Cristian indica que no necesariamente hacer un oficio sino presentarlo en la próxima reunión.

El consejero HERNANDO PARRA indica que se debe hacer un trabajo desde lo local, para que haya incidencia, es la unidad de los deportistas.

El presidente CRISTIAN PUENTES, indica que trabajaremos con la secretaría Técnica para revisar este tema para la próxima sesión y se eleva una felicitación a la localidad de USME, como solicitud urgente la difusión por parte de los encuentros ciudadanos en la página web del IDRD. Teníamos pendientes de la difusión de la información y documentos del DRAFE DISTRITAL en la página web. Temas de Ayudas por parte de la SCRD. Un punto de la Dra. Fanny ayudas para el sector Deporte, que quede incluido en el próximo orden del día.

Se envía un link donde se busca definir cuanto es el número de participación al sector DRAFE, se pone a consideración en referencia a tener incidencia y mayor número de inscritos.



ACTA

ACTA No.	004 - 2020
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

TA	TAREAS Y COMPROMISOS				
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLES	OBSERVACION CUMPLIMIENTO		
1	PROXÍMA REUNION ORDINARIA 11 JULIO	PRESIDENTE- SECRETARIA TECNICA			
2	PROXIMA SESIÓN TRABAJAR ESTRATEGIA DE ENCUENTROS CIUDADANOS Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LAS LOCALIDADES	DRAFE DISTRITAL			
3	LEER CONCEPTO ELEVADO A UNA INSTANCIA SUPERIOR, EN PROXIMASESION.	SECRETARIA TÈCNICA			
4	PUBLICAR INFORMACIÒN DEL DRAFE Y ENCUENTROS CIUDADANOS EN LA PAGINA	IDRD			
5	PRESENTACIÒN GESTIÒN DE AYUDAS DEL SECTOR DEPORTE	IDRD -SCRD			

13. Cierre.

Una vez sometida a votación el cierre de la sesión por razones de tiempo, se da por terminada la sesión a las 12:46 pm.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

CRISTIAN PUENTES

Presidente

DERLY EMILCE VARGAS SOSA

Secretaria Técnica

Revisó: Representantes que hacen parte del consejo Distrital.